

para cuant de el se celebre:

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión viendo las nueve y media del dia de la fecha.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario
Jní F

Sesión Plenaria ordinaria celebrada el dia 29 de Septiembre de 1933.

Asistieron:

Hora las 7 y ½ de la tarde

- Juan Antonio Delgado Orden del dia.
- Alfonso S. Castilla Acta anterior
- Manuel J. Pedras Escrito del Consejo Superior sobre situación económica.
- José Alonso
- Félix Herrera Otro del mismo Consejo sobre lo mismo
- José Montalvo Otro del mismo sobre Instituto de Reforma Agraria y Crédito Agrícola.
- Blas Santos Franco Otro al mismo Consejo sobre Taup 2º Utilidades
- Manuel López Otro del mismo sobre Contribución Renta
- Jerónimo O. Zubia Otro del mismo sobre el Ministerio de Agricultura sobre cotización libre.
- Luis Marcos

Varios.

Presidente D. José María Vizcaya y asistente los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión, por el Secretario que suscribe se da lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se dio lectura al escrito dirigido al Presidente

del Consejo de Ministros por el Comité Superior sobre la situación económica de España. El Pleno se dio por cerrado.

Se acordó apoyar el escrito del Comité sobre el Instituto de Reforma Agraria y Crédito Agrícola.

También sobre el escrito del Comité que trata de la actuación de los inspectores del tributo acerca de los comerciantes e industriales obligados a tributar por el epígrafe 2º C. de la Tarifa de la Ley Reguladora de Contribución sobre utilidades, rogando a aquellos comerciantes e industriales que les haya sido mal aplicado el mencionado apartado y epígrafe, lo comuniquen por medio de la Secretaría de la Cámara.

Se acuerda prestar el mayor apoyo al escrito elevado por el Comité Superior sobre la interpretación del artículo 9 de la Ley sobre la Renta por la alarma que ha espaciado entre comerciantes e industriales.

Se acuerda apoyar así mismo la petición que el Colegio de Agentes Comerciales ha elevado a la superioridad, solicitando se declare la incapacidad de los funcionarios públicos para ejercer la profesión de Agente comercial.

Conoce la Cámara de un escrito de la Dirección General de Comercio y Política Monetaria sobre la cifración de la libra esterlina.

Se informa al Pleno de una carta de D. Daniel Espinosa, vecino de Oruña y fabricante de aceites, protestando del trato que dispensa el Banco de España a sus clientes.

Se acuerda pasársela a informe de los Consejeros de la Cámara D. Manuel Muriel y D. Miguel Izcárt.

El Presidente da cuenta de su intervención y actuación durante los meses de verano.

Dice que la Cámara de la Canaria, con plausible unanimidad apoya el justo movimiento de los ilares patronales en el último conflicto social.

Da la gracias a la Administración de Correos provincial, a la Dirección general del ramo por las facilidades encontradas en la petición de algunos electores cursada por la Cámara, pasea que pone colocado un buque en el punto a nivel del kilómetro 1 de la linea ferroviaria de Salamanca a la frontera portuguesa.

Judica que felicitó al Jefe de Policía de Salamanca por la captura en grupo de maleantes el que contestó agradecido.

Expresa que envió telegramas al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación exponiéndole la conveniencia de que continuase en el mando de la provincia el fr. Fríera, por su recta justicia e inmejorables cualidades, teniendo la satisfacción de haber visto confirmada en su puesto a la primera autoridad.

Habla del Puentano de la Raya y de la desviación del ferrocarril de Feijáez, y dice que no ha olvidado estos dos asuntos de tanta importancia para Salamanca y que está dispuesto a hacer lo que en este ferrocarril sea posible y pide su voto de gracias por el ofrecimiento que en relación de estos asuntos ha hecho el Diputado a Cortes D. Feliberto Sillabobos. Así se acuerda.

Asimismo el Presidente formula el propuesta que hace ruego la Cámara de solicitar del Ayuntamiento que al confeccionar el nuevo presupuesto, estudie la forma de prescindir del color de la

segunda dicina. Propone dirigirse al Comité de Estado y a las Patronales para encender la campaña de agradación de la segunda dicina. Así se acuerda.

D. Blas Santo Franco, dice que el Panteón de la Maya, Fuencañal de Fajares, y construcción de la Escuela Normal son tres asuntos para los que se debe solicitar a las autoridades su mayor actividad. Se acepta la proposición, y se acuerda nombrar una comisión integrada por la mesa de la Cámara que invite al Gobernador, Alcalde y Presidente Diputación, para rogarles que activen la concesión por el Estado del dinero necesario para la realización de estas obras pues la Cámara está dispuesta si no se resuelven estos asuntos en un plazo prudencial y breve, dada la crisis de trabajo que amenaza este invierno, a convocar una Asamblea de todas las fuerzas, tanto patronales como obreras para ver de obtener de los poderes públicos el apoyo y ayuda pedida.

El Dr. Montalvo pide se eleve instancia al Ministerio del Trabajo solicitando la derogación de la Ley de feriados municipales, pues se lograría resolver el problema de los parados del campo y por lo tanto la crisis agrícola que atraviesa la provincia y de rechazo obtendría un beneficio la industria de la ciudad.

El Secretario dio cuenta de que segun noticias oficiales se pensaba por el Ministerio del Trabajo, abrir una información pública sobre la actuación de los Comités, y que sería conveniente acudir a dicha información con todo género de reservamientos. Si probada la idea en principio, se acordó por iniciativa del fr. Urdina, hacer las entidades patronales las que hicieran el estudio pertinente y la Cámara recogiendo el

espíritu de las mismas lo aprobare.

Se acuerda facultar a la Presidencia para que conceda a la Institución "Amigos de la Escuela" y el "Rincón" la cantidad que crea pertinente, dentro de las posibilidades económicas de la Cámara.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las once de la noche del día de la fecha.

El Secretario

V. B.

El Presidente

José F.

Sesión Plenaria ordinaria celebrada
Aristen el dia 16 de Octubre

D. Juan Antonio Delgado	Hora las 7 y ½ de la tarde
" Vicente P. Baude	Orden del dia
. José Luis Gourales	Acta anterior
" Manuel Sauto Pedras	Escrito del Consejo Superior
. Joaquín Sia Penicachos	Otro .. "
" Emilio Sánchez Villa	Otro de la Cámara de Badajoz
" José Montalvo	Otro del los Deudores a crédito de Madrid
" Mariano Coca	Cumplimiento del artº 5º del Reglamento
" Blas Santos Franco	General en relación con el capítulo 4º.
. Francisco Jauchar	Varios

Preside D. José María Viñuela y asiste
los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión por el Secretario que
nombra, se da lectura al acta de la ante-
rior que fue aprobada.

Leyendo el escrito del Consejo Superior de
Cámaras solicitando una información sobre la
industria y el comercio de Salamanca y su provincia.